ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
ALCALDIA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA
INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-ALVT-002-2021

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTOS, ACCESORIOS, E INSUMOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA**"**.

El día 10 de noviembre de 2021, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas presentadas al proceso de mínima cuantía **MC-ALVT-002-2021**, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública de dicho proceso, por parte del oferente.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 71.031.137

OFERTAS RECIBIDAS:

Las propuestas presentadas dentro del término establecido en la invitación pública del proceso en referencia fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta MC-ALVT-002-2021 Eq Tecnologicos y Papeleria	DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S.	Oferta en evaluación	5/11/2021 7:38 AM	60.000.000 COP
OFERTA ALTERNATIVAS EMPRESARIALES MC-ALVT-002-2021	ALTERNATIVAS EMPRESARIALES J. J. D S.A.S	Oferta en evaluación	4/11/2021 5:13 PM	63.928.023 COP

Dando alcance a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.5, numeral 4° del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que la entidad estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las **condiciones de la invitación**, por lo anterior se procede a verificar el oferente de menor precio, y verificado la cantidad de ofertas, presentadas por debajo del mínimo permitido, se entrará a verificar la causal de rechazo: numero *12. "Por atención a la variabilidad y alza en los precios de los equipos de cómputo, materiales, insumos y accesorios requeridos, con ocasión de la emergencia sanitaria por COVID-19, la entidad rechazará las ofertas que sean inferiores al 90% del presupuesto oficial".* En este orden de ideas el límite mínimo de presentación de oferta era de $ 63.928.023.

Por lo cual revisada la oferta presentada por DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S, su valor configura la causal de rechazo.

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta las exigencias documentales requeridas dentro de los factores de verificación de tipo jurídico, técnico, financiero y de experiencia contenidos en la invitación pública del proceso de selección **MC-ALVT-002-2021**, a continuación, se procede a revisar la documentación del proponente **ALTERNATIVAS EMPRESARIALES J.J D S.A.S**, con el fin de verificar el cumplimiento de dichos requisitos:

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	3
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple	4
FOTOCOPIA RUT	Cumple	5
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL. (PERSONA NATURAL. PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDAD	Cumple	4
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PERSONA NATURAL. PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDAD).	CUMPLE	1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	CUMPLE	1
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	1
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	1
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	2

CAPACIDAD TECNICA – EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

TIPO DE DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar capacidad jurídica, es decir su objeto social deberá estar relacionado con el objeto del proceso y además deberá acreditar una experiencia cuyo objeto sea similar y valor sea igual o superior al del presente proceso.	3	CUMPLE NIT. 900492119-2

La oferta técnica y económica es equivalente a **$ 63.928.023** la cual se ajusta al presupuesto oficial del proceso, por lo cual cumple con el aspecto económico.

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes y teniendo en cuenta el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, encontramos que el oferente con el menor precio **CUMPLE** con los requisitos

establecidos en la invitación pública, por lo cual se procede a publicar el informe de evaluación definitivo, el día de hoy diez (10) de noviembre de 2021

Suscribe Evaluador,

FRANKLIN CUMPLIDO CAMPO
Asesor Externo
.